

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
DÍA 27 DE JUNIO DE 2013.-**

1. Acta de la Sesión Anterior. **Sin consideraciones.-**

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Decreto N° 1111/13 mediante el cual se observa en forma total la Ordenanza N° 2270/13, que ordenara al DEM que todos los actos administrativos deben ser remitidos a este Concejo en un plazo de 48 horas. **Pasa a estudio de comisión.-**
3. Nota de Expediente N° 4740/13 con pase de la Secretaría de Producción, en respuesta a la Nota N° 092/13 emanada por este Cuerpo, informando que hasta el momento la Cía. General de Gas S.A. es la responsable de la sub distribución de gas en nuestra ciudad, hasta tanto ENARGAS habilite a Servicios Casildenses S.A.P.E.M a realizar dicha tarea y se realice formalmente el traspaso para operar. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Nota de Expediente N° 4738/13 en respuesta a la Nota N° 090/13 emanada por este Cuerpo, informando que en cuanto a las tareas de reparación de luminarias solicitadas sobre Bv. Villada, en el sector que abarca desde Bv. Ovidio Lagos hasta calle Rivadavia, fueron restauradas dos, encontrándose las demás en funcionamiento. **Se toma conocimiento.-**
5. Nota de Expediente N° 4747/13 en respuesta a la Nota N° 100/13 emanada por este Cuerpo, adjuntando copia de la documentación con la que se cuenta respecto a lo solicitado por el Sr. Spínola quien requiriera certificado de uso conforme de suelo para elaborar productos de panadería. **Pasa a estudio de comisión.-**
6. Nota de Secretaría de Hacienda N° 1125/13 adjuntando los mayores correspondientes a enero, febrero y marzo del año 2012. **Se toma conocimiento, y se reserva en Secretaría para su análisis.-**
7. Expediente N° 5120/13 mediante el cual el Área de Seguridad Alimentaria de Casilda (ASAC) adjunta copia de los controles de agua realizados en el mes de mayo del corriente en nuestra ciudad, por el ENRESS. **Pasa a estudio de comisión.-**

**CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

8. Expediente N° 5045/13 mediante el cual el Club Atlético Alumni solicita eximición del pago del impuesto a cargo del espectador para el show que ofrecerá Abel Pintos en las instalaciones del Polideportivo, el 2 de noviembre del corriente. **Pasa a estudio de comisión.-**

9. De Defensoría del Pueblo de la Nación adjuntado copia de la respuesta recibida de la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe, en cuanto a los reclamos realizados sobre tendido de cableado eléctrico en nuestra ciudad. **Se toma conocimiento.-**
10. De la Compañía Integral de Tango "LA 2x4" informando de la realización de la obra musical "ÍNTIMO", que tendrá lugar en el Teatro Dante los días 9 y 10 de agosto del corriente y solicitando asimismo se declare a dicho evento de interés municipal. **Pasa a estudio de comisión.-**
11. De un particular solicitando ser eximido del pago de Estacionamiento Medido frente a su domicilio en calle Mitre a la altura del 2100. **Pasa a estudio de comisión y se pide informe al DEM.-**
12. De un particular solicitando autorización para colocar una abertura en un nicho de su propiedad. **Pasa a estudio de comisión.-**
13. De un permisionario de servicio de radio llamadas solicitando una excepción en la Ordenanza N° 1840/10 a efectos de obtener autorización para realizar un traspaso de licencias de taxi. **Pasa a estudio de comisión, y se remite copia al DEM para que informe del caso particular.-**
14. De una particular solicitando ser eximida del pago de Estacionamiento Medido frente al domicilio de sus padres, sobre Bv. Lisandro de la Torre a la altura del 2400, dado que los mismos se encuentran a su cargo y con problemas de salud. **Pasa a estudio de comisión y remite copia al DEM para su informe.-**

#### **PROYECTOS DE LAS BANCADAS**

15. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales Mauricio Planchich y Pablo Zanetti del Bloque de la UCR en el Frente Progresista Cívico y Social, mediante el cual se solicita a la Cámara de Senadores y de Diputados de la Provincia de Santa Fe la inmediata reforma de la Ley N° 2499/1935 referida a transporte colectivo de pasajeros, previendo el reconocimiento de la figura del usuario como sujeto de ley y enunciación de sus derechos, el endurecimiento de sanciones por incumplimientos por parte de las empresas prestadoras del servicio y la creación de mecanismos ágiles de resarcimiento de daños sufridos por usuarios. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**

#### **DICTÁMENES DE COMISIÓN**

16. Dictamen N° 3001/13, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se otorga certificado de uso conforme a suelo

a la Sra. Sandra Isabel Guzmán a fines de tramitar la habilitación municipal de una Residencia Geriátrica. **Aprobado por unanimidad.-**

17. Dictamen N° 3002/13, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se otorga certificado de uso conforme a suelo al Sr. Carlos Marcelo Mocchetti para radicar su empresa dedicada a la fabricación de básculas, en la intersección de Bv. Ovidio Lagos y calle Victoria. **Aprobado por unanimidad.-**
18. Dictamen N° 3003/13, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza al Sr. Cristian Ortiz a colocar una abertura en un nicho de su propiedad. **Aprobado por unanimidad.-**
19. Dictamen N° 3004/13, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se establece una zona para la radicación y habilitación de nuevas sucursales bancarias en nuestra ciudad. **Aprobado por unanimidad.-**
20. Dictamen N° 3005/13, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se instruye desde el DEM la creación del Museo de la Miel, teniendo por objeto arbitrar la implementación de un espacio temático apícola donde se creen circuitos educativos, culturales y turísticos a tal fin, disponiendo en exposición pública documentos, fotografías, videos, instrumentos de trabajo apícolas, obras artísticas, charlas temáticas y se ejecuten actividades de toda índole, de interés sobre el particular. **Aprobado por unanimidad.-**
21. Dictamen N° 3006/13, de la Comisión de Gobierno en mayoría, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Resolución mediante el cual se rechaza el Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales del Bloque de la UCR en el Frente Progresista Cívico y Social referido al modo de ingreso al ámbito de la Administración Municipal. **Rechazado por mayoría.-**
22. Dictamen N° 3007/13, de la Comisión de Gobierno en minoría, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se dispone que todo ingreso al ámbito de la Administración Municipal sea del modo establecido por un Régimen de Concursos aprobado por esta normativa. **Aprobado por mayoría. Posteriormente los Sres. Concejales deciden pasar a cuarto intermedio a fines de analizar aspectos particulares del tema en cuestión.-**
23. Dictamen N° 3008/13, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se encuadra al Sr. Zorzenón en lo normado

por el Artículo 18 de la Ordenanza N° 2253/13 que establece el Sistema de Estacionamiento Medido y Pago. **Aprobado por unanimidad.-**

**FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

24. El Concejal Plancich mociona “in voce” la sanción de una Resolución solicitando una prórroga para las próximas semanas, a fines de sesionar por dos jueves más, 4 y 11 de julio, a pesar de encontrarse este Concejo en receso en cumplimiento de disposiciones del Reglamento Interno.-

**La moción resulta aprobada por unanimidad.-**

En uso de la palabra el Concejal Zarantonello expresa:

- a- Recuerda el bombardeo del 16 de junio, también conocido como la “Masacre de Plaza de Mayo”, cuando un grupo de militares y civiles opuestos al gobierno del Presidente Juan Domingo Perón intentó asesinarlo y llevar adelante un golpe de estado, provocando 300 muertos.-
- b- Recuerda un nuevo aniversario del “Grito de Alcorta”, y menciona que en su conmemoración la Federación Agraria ha inaugurado una nueva sede en calle San Lorenzo N° 1111 de la ciudad de Rosario, por lo que mociona se envíe una nota felicitando al Presidente de dicho organismo.-
- c- Se refiere a las políticas de exportación llevadas a cabo por el Gobierno Nacional.-
- d- Expresa que desde la fecha en adelante ningún dictamen saldrá sin antes ser leído por su persona, ya que es el Presidente de la Comisión de Gobierno.-

**La moción resulta aprobada por unanimidad.-**

25. La Concejal Pierucci, pone a consideración de sus pares, el envío de una nota a la EPE solicitando se regularice la situación de vecinos que habitan sobre calle Las Heras, Güemes, Pueyrredón y Bv Tomat.-

En otro orden de cosas, mociona “in voce” la sanción de una Declaración a efectos de declarar de interés municipal las actividades en conmemoración del Centenario de la Escuela Técnica.-

**La moción resulta aprobada por unanimidad.-**